



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

Uniendo la Unión, la Paz y el Desarrollo
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC LAS PIEDRAS 2023.**

En el Centro Poblado de Planchón, Distrito de Las Piedras, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, siendo las 09:30 a.m., del día 04 de octubre del 2023, constituidos en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Modificado por el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que establece en su Artículo 39°, la realización de una consulta pública cada trimestre, a fin de dar cuenta a la ciudadanía las acciones realizadas por los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Por consiguiente, contando con el quórum correspondiente. Participan de este evento los siguientes miembros integrantes del CODISEC Las Piedras:

Nº	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA	Presidente	Municipalidad Distrital de Las Piedras	Presente
2	LIC. MARISOL YANQUI CARLOS	Miembro	Subprefecta Provincial de Tambopata	Presente
3	ALFÉREZ PNP JAVIER TORRES OVIEDO	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón	Presente
4	SS. PNP. ESTEBAN MAMANI LOAYZA	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Mavila	Presente
5	MAYOR PNP FRANK ENZO ESPINOZA PILISCI	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado	Presente
6	SR. ROY SMIKER RACUA REAÑO	Miembro	Representante del Poder Judicial	Presente
7	SRA EUFROCINA ESPIRILLA MANYA	Miembro	Alcaldesa delegada del Centro Poblado Menor de Mavila	Presente
8	SR ENRIQUE IRARIKA GUTIÉRREZ	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Presente
9	LIC. SAULO RAMÓN CUNO MONTALVO	Miembro	Gestor Local de la Estrategia Rural Las Piedras – Programa Nacional Aurora del MIMP	Presente
10	OBST. ROSA ORE DE SÁNCHEZ	Miembro	Gerente de la Micro Red Salud de Planchón – Las Piedras	Presente

ALCALDE DELEGADO DE MAVILA

Eufrocina E. Espirilla Manyá
 DNI: 42196476

Saulo Ramón Cuno Montalvo
 GERENTE LOCAL DE LA ESTRATEGIA RURAL LAS PIEDRAS
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

DA: 405245
 JAVIER TORRES OVIEDO
 ALFÉREZ PNP
 COMISARIO DE PLANCHÓN

Mandor Venancio Carlos
 COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES
 DE SEGURIDAD CIUDADANA

Carlos Enrique Irarika Gutierrez
 DNI: 45539492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

SAULO RAMON CUNO MONTALVO
 GERENTE LOCAL DE LA ESTRATEGIA RURAL LAS PIEDRAS
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

R. SMIKER RACUA REAÑO
 REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
 MANDOR VENANCIO CARLOS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 LAS PIEDRAS - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS



"Por la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

En el presente evento participan los moradores de los diferentes centros poblados del Distrito de Las Piedras, y diversas asociaciones invitadas a esta Tercera Consulta Pública.

PRIMERO.- El Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, se dirige a los miembros integrantes del Comité y público asistente, expresando las palabras de bienvenida a esta Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras.

SEGUNDO.- Seguidamente el Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras, realiza un breve resumen sobre la presentación del evento.

TERCERO.- El moderador señala los aspectos a considerar así como el desarrollo de esta Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras, mencionando el orden que tendrá cada miembro del Comité, para realizar el informe correspondiente de las actividades ejecutadas en el tercer trimestre, según sector.

CUARTO.- Comienza la Exposición del informe por parte de los integrantes del CODISEC Las Piedras, invitando el moderador a presentar su informe al Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Alcalde del Distrito de Las Piedras.

- a) quien manifestó todas las actividades realizadas por Seguridad Ciudadana y Serenazgo durante el tercer trimestre, manifestando que a la fecha la municipalidad distrital de Las Piedras cuenta con 06 efectivos que conforman el cuerpo de serenazgo, quienes vienen realizando su trabajo de patrullaje en dos turnos de 24 por 24, cubriendo el servicio en el Centro Poblado el Triunfo, tres serenos, y en los centros poblados de Pianchón Alegría y Mavila los otros tres serenos, quienes realizan el patrullaje Municipal, patrullaje Integrado y patrullaje Mixto, asimismo, informa que se ha realizado la capacitación al personal de serenazgo en materia de violencia familiar, de igual forma manifestó todas las actividades y hechos ocurridos dentro del servicio de patrullaje de serenazgo, en cuanto a servicios de apoyo y traslado en materia de emergencia por salud, apoyo a las áreas competentes en materia de

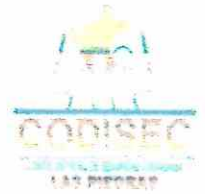
ALCALDE DELEGADO
 DE MAVILA
 Eufrocina E. Espirilla Manyá
 DNI: 42196476

Carlos Enrique Arreola Gutiérrez
 DNI: 45539492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA TECNICA DE LAS PIEDRAS
 Saulo Ramón C. Lozano
 DNI: 45539492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA TECNICA DE LAS PIEDRAS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 MARIANO REYES GARCIA
 DNI: 45539492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA TECNICA DE LAS PIEDRAS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS



"Por la Unidad la Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

fiscalización de establecimientos comerciales informales, asimismo las estadísticas de los hechos delictivos registrados dentro de este tercer trimestre según las actas de ocurrencias levantadas de forma diaria después del servicio por parte del personal de serenazgo, asimismo, el Alcalde señala los avances realizados sobre el Proyecto de Inversión de Seguridad ciudadana.

b) Como segundo ponente tenemos al MAYOR PNP FRANK ENZO ESPINOZA PILISCI, Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado, quien realiza su informe correspondiente señalando, que son pocos los recursos con los que cuenta su comisaría, y que actualmente esta a cargo del PAR del Triunfo, asimismo está a disposición del PAR, una motocicleta para realizar las intervenciones y auxilio correspondiente, de igual forma manifiesta que dentro del sector el Triunfo existen deficiencias en cuanto a semaforización y falta de iluminación en diversos sectores del Triunfo, así como del corredor turístico, de la misma forma presenta el cuadro de actos delictivos realizados en el último trimestre, también señala que han puesto como estrategia, la instalación de cuadernos de control ciudadano, que a la fecha esta dando buenos resultados, los mismos que se encuentran instalados en diversos sitios donde se han denotado hechos delictivos de asaltos y otros, asimismo se han capacitado a las juntas vecinales en cuanto a las intervenciones y patrullajes mixtos que se realiza con el OPC de la Comisaría Puerto Maldonado. De igual forma se retuvieron en los operativos con juntas vecinales personas requisitorias, presentando además las estadísticas de los hechos resaltantes dentro de este tercer trimestre del 2023, de todas las actividades realizadas, de igual forma el personal policial esta todos los días en la puerta de los colegios del Triunfo.

c) Del mismo modo, ALFÉREZ PNP JAVIER TORRES OVIEDO, Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón, quien expone dando el saludo correspondiente señalando que la Policía Nacional del Perú, Comisaría de Planchón tiene la Jurisdicción desde el kilometro 7 hasta el sector de Alegría, asimismo, cuenta con una unidad móvil, una camioneta que se encuentra en regular estado de conservación, con relación a recursos humanos cuenta con doce efectivos, divididos en diversos grupos encargados de diversas funciones.

ALCALDE DELEGADO
 DE MAVILA

Enfrucina E. Espirilla Manya
 DNI: 42196876

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 TAMBOPATA - MADRE DE DIOS
 ALFÉREZ PNP
 JAVIER TORRES OVIEDO
 COMISARIO RURAL PNP
 PLANCHÓN

SECRETARÍA GENERAL DE MADRE DE DIOS
 DIRECCIÓN REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD Y DEFENSA
 MURILLO YARUPAN CARLO
 COORDINADOR DE LA JUNTA VECINAL DE LAS PIEDRAS
 DNI: 45539492
 CARLOS ENRIQUE IRRIGA GUTIÉRREZ
 DNI: 45539492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA VECINAL DE LAS PIEDRAS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS



"Unión de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

asimismo, trabaja de manera conjunta con el personal de serenazgo, solicita fortalecer el servicio en cuanto a los patrullajes respectivos, de igual forma presenta las incidencias delictivas en estadísticas correspondientes señalando los incidentes respectivos según sus fechas, también realizados intervenciones a requisitoriados, y vehículos recuperados, también se realizaron intervenciones a personas extranjeras, exponiendo los casos intervenidos que fueron puestos a disposición de seguridad del estado, asimismo manifiesta que la comisaría tomo conocimiento de un asalto y actuando de forma rápida logrando intervenir a los delincuentes y deteniendo a uno de los asaltantes, asimismo presenta las actividades de los programas preventivos de la comisaría de Planchón, de igual forma se realizaron patrullajes mixtos, logrando varias intervenciones, en diversos sectores interviniendo locales de bares y cantinas entre otros, cabe resaltar que muchas de las actividades de la comisaría participan activamente las juntas vecinales quienes apoyan de forma integra en la seguridad ciudadana, asimismo, señala que se vienen realizando las coordinaciones correspondientes con la autoridad competente a fin de poder intervenir los locales bares y cantinas del centro poblado de Alegría.

Tomando la palabra SS. PNP. ESTEBAN MAMANI LOAYZA, Comisario de la Comisaría Rural PNP de Mavila, quien realiza el saludo correspondiente a todos los presentes, dando informe correspondiente sobre las actividades realizadas en este último trimestre, señalando que su comisaría cuenta solo con 10 efectivos, de los cuales divididos por turnos, queda con 5 efectivos por día, asimismo manifiesta que tiene conformado a 10 integrantes de juntas vecinales, manifestando que puso mucho énfasis en poder unir nuevamente a las juntas vecinales, toda vez que en Mavila se había conformado rondas campesinas que si bien es cierto no se encuentran reconocidas por tal motivo, se ha reunido con muchos de los miembros logrando recuperar a varios integrantes de juntas vecinales, asimismo manifiesta sobre las incidencias delictivas registradas en su comisaría las mismas que se intervinieron con el apoyo de las juntas vecinales, con quienes vienen trabajando de forma unida, asimismo intervinieron en materia de maltrato familiar, dando parte a la

ALCALDE DELEGADO DE MAVILA

Eulrucina E. Espirilla Manya
 DNI: 42196476

COMISARIA RURAL DE MADRE DE DIOS
 COMISARIA RURAL DE MADRE DE DIOS

ALCALDE DE LAS PIEDRAS

Carlos Enrique Iruvika Cuzimay
 DNI: 45539492

COMISARIO DISTRITAL DE LA JUNTAS VECINALES DE LAS PIEDRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 TAMBOPATA

SECRETARÍA GENERAL DE LA JUNTAS VECINALES DE LAS PIEDRAS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

estrategia rural para las actuaciones correspondientes, de igual forma se ha venido trabajando con el personal de serenazgo realizando las coordinaciones correspondientes iniciándose con el patrullaje integrado, de igual forma se vienen haciendo gestiones para que se incrementen efectivos policiales en su comisaría, agradeciendo la participación de las juntas vecinales, teniendo buena relación con las autoridades locales, para poder intervenir locales bares y cantinas que se han proliferado, realizando la coordinaciones respectivas para poder intervenir estos locales, de igual forma se han intervenido de manera conjunta varios locales para establecer el principio de autoridad dentro del Centro Poblado Mavila. asimismo, solicito que el CODISEC pueda adquirir más unidades vehiculares a fin de poder cubrir el patrullaje en el sector Mavila

e) Seguidamente, OBST. ROSA ORÉ DE SÁNCHEZ, Gerente de la Micro Red Salud de Planchón – Las Piedras, da el saludo correspondiente, a todos los presentes, manifestando que el sector salud apoya en cuanto a todos los ciudadanos del Distrito de Las Piedras, quien informa que el centro de salud cuenta con 58 personas que cumplen diversas funciones establecidas en el sector de salud, asimismo, se realizado una feria multisectorial de salud, en el mes de julio, realizando las charlas correspondientes, asimismo se realizo el barrido de vacunación en diversos puntos del distrito, asimismo se realizo la vacunación contra el polio y sarampión, una de las deficiencias con la cuenta el sector de salud es la falta de movilidad puesto que no cuenta con vehiculos para que puedan atender lugares alejados dentro del Distrito pero de igual forma se cumple con las actividades programadas, se realizo la campaña de certificación por discapacidad, asimismo se está incidiendo en el programa telemedicina, donde el especialista examina al paciente para su correspondiente diagnóstico, acercando de esta manera al paciente al centro de salud, se realizaron sesiones demostrativos para los casos de anemia, asimismo, se realizo la campaña de vacunación canina para prevenir la rabia canina, y posible contagio a las personas, logrado realizar una productiva campaña de vacunación, asimismo se realizado el curso de lactancia materna.

ALCALDE DELEGADO
 DE MAVILA

17/10/2017
 Eufrocina E. Espirilla Manya
 DNI: 62196476

ALCALDE

[Signature]
 Carlos Enrique Intriaca Gutierrez
 DNI: 4539492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE LAS PIEDRAS

[Signature]
 ROSA ORÉ DE SÁNCHEZ
 GERENTE DE LA MICRO RED SALUD DE PLANCHÓN - LAS PIEDRAS

[Signature]
 Sergio Ramon Llano Magallanes
 ALCALDE DELEGADO DE MAVILA

[Signature]
 GERENTE DE LA MICRO RED SALUD DE PLANCHÓN - LAS PIEDRAS

[Signature]
 Gerente de la Micro Red Salud de Planchón - Las Piedras

[Handwritten notes]



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS



Avance de Unión, de Paz y el Desarrollo
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

Carlos Enrique...
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA VECINAL DE LAS PIEDRAS
 DNI: 46539482

Julio...
 JULIO FERRERES OYERZA
 ALERE / PNP
 COMANDO DE VIGILANCIA

Saulo...
 Saulo Ramón Curo Montalvo
 ALCALDE DELEGADO DE MAVILA
 DNI: 42196476

Eufrocina...
 Eufrocina E. Espirilla Manya
 DNI: 42196476

f) Cumpliendo con el orden programado, sigue el LIC. SAULO RAMÓN CUNO MONTALVO, Gestor Local de la Estrategia Rural Las Piedras – Programa Nacional Aurora del MIMP, quien saluda a los presentes y expone las actividades que se realizaron en este tercer trimestre, señalando que su equipo se encuentra conformado con tres profesionales, teniendo la falencia de un personal psicólogo a fin de que pueda ayudar a este equipo de trabajo, asimismo dentro de los programas establecidos, se trabaja de manera conjunta con la municipalidad distrital de las Piedras, cumpliendo los objetivos estratégicos programados, desarrollando diversos talleres en instituciones educativas, promocionando las acciones preventivas, en situaciones de violencia en los niños, niñas y adolescentes, realizándose diversos talleres en diversas instituciones educativas dentro del Distrito, capacitándose también a los docentes en diversas temáticas, de igual forma se capacitaron a los padres de familia en temas de derechos humanos y temas de violencia, también se participo en el fortalecimiento de los grupos de defensoras comunitarias, acreditándose y capacitándose correspondientemente, asimismo se ha articulado la capacitación a los jueces de paz, en diferentes temas, como son violencia familiar, trata de personas entre otros, asimismo se han capacitado en diversas sesiones al personal de la policía nacional del Perú de la Comisaría de Planchón, de igual forma se capacito a los efectivos de serenazgo en temas de violencia familiar y tipo de violencia, asimismo se ha articulado las capacitaciones al personal del sector de salud, para los trabajos en materia de violencia familiar se trabaja de manera conjunta con la DEMUNA, atendiendo las 24 horas los problemas de violencia dentro de nuestro Distrito, asimismo se presenta el índice de violencias registradas dentro del Distrito, registrando 42 casos atendidos, por lo que se observa el crecimiento en este delito de violencia familiar, de igual forma lo que se viene acrecentando es la violencia sexual según lo registrado.

g) Toma la palabra SR. ROY SMIKER RACUA REAÑO, Representante del Poder Judicial, quien saluda a la población asistente y manifiesta las competencias y las funciones que realiza el representante del poder judicial, señalando que

ALCALDE DELEGADO DE MAVILA
 10/11/2017

Eufrocina E. Espirilla Manya
 DNI: 42196476

[Handwritten signature]
 LICENCIADO EN DERECHO

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS



"Unido en Unidad, la Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

carecen de inmobiliario y de material logístico, manifestando que su servicio es ad honore, y que trabaja de manera conjunta con la estrategia rural, así también se realizan las garantías correspondientes, asimismo se realizan conciliaciones en algunos temas, que no se encuentren relacionados con violencia familiar, trabajando de manera conjunta con el ministerio de la Mujer y la Policía Nacional del Perú, de igual forma desde que se asumió el cargo se viene trabajando en su propio domicilio, por lo que solicita el apoyo a la alcaldía municipal que un futuro próximo se pueda otorgar un espacio para que funcione la oficina del Juzgado de Paz

h) Del mismo modo el SR. ENRIQUE IRARIKA GUTIÉRREZ, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, señala que las intervenciones se realizan de manera conjunta con la policía nacional de Perú, con las comisarías, en cuanto a los patrullajes mixtos que se realizan con los OPC, de las Comisarías, de Planchón como la Comisaría de Mavila, asimismo solicita que se otorgue el apoyo respectivo en cuanto a las movilidades puesto que la comisaría únicamente cuenta con una camioneta que muchas veces sufre desperfectos y se necesita de movilidad para poder brindar apoyo en la seguridad ciudadana dentro del Distrito. Solicitando se pueda trabajar de manera conjunta para el beneficio del distrito.

i) Siguiendo con el orden programado la LIC. MARISOL YANQUI CARLOS, Subprefecta Provincial de Tambopata, quien saluda a todos los asistentes y manifiesta que se viene trabajando de manera conjunta con las diversas autoridades de seguridad ciudadana, realizando visitas inopinadas a las comisarías a fin de poder constatar el trabajo conjunto del personal de las comisarías, coordinando con los comisarios en Triunfo, Planchón y Mavila, asimismo la Suprefectura otorga las garantías personales a todos los afectados por violencia, señalando que se encuentra brindando las garantías a docentes del centro poblado de Planchón que han sufrido amenazas, por lo que llama al fortalecimiento y articulación correspondiente en cuanto al trabajo conjunto de este comité, en beneficio de la ciudadanía del distrito de Las Piedras. Asimismo solicita se pueda intervenir a los establecimientos bares y cantinas en los

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 LAS PIEDRAS - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS
 ALCALDE DELEGADO DE MAVILA
 Sr. Saul Raman Cruz Morales
 Calle 10 de Agosto N° 100
 Mavila - Tambopata - Madre de Dios
 Teléfono: 051 975 230 246
 ALICER TORRES OVALLE
 COMISARIO DE PLANCHÓN

CODISEC
 LAS PIEDRAS
 Sr. Carlos Enrique Irarika Gutiérrez
 Calle 10 de Agosto N° 100
 Mavila - Tambopata - Madre de Dios
 Teléfono: 051 975 230 246
 COORDINADOR DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

ALCALDE DELEGADO DE MAVILA

Eutrucina E. Espirilla Manya
 DNI: 42196476

LIC. MARISOL YANQUI CARLOS
 Subprefecta Provincial de Tambopata
 Calle 10 de Agosto N° 100
 Mavila - Tambopata - Madre de Dios
 Teléfono: 051 975 230 246
 COORDINADOR DISTRITAL DE LAS PIEDRAS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 LAS PIEDRAS - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

centros poblados de Alegría y de Mavila, a fin de que se pueda dar el principio de autoridad en estos sectores.

j) Y por último la SRA. EUFROCINA ESPIRILLA MANYA, Alcaldesa delegada del Centro Poblado Menor de Mavila, quien realiza el saludo correspondiente, e informa, que realiza las coordinaciones correspondientes con el comisario de Mavila, también solicita el apoyo de los implementos a las juntas vecinales y que se realicen los patrullajes correspondientes por lo que se necesita el apoyo de las autoridades a fin de que se realce la seguridad ciudadana dentro del Centro Poblado de Mavila, asimismo manifiesta que se deben realizar operativos a los centros nocturnos que no cuentan con ninguna autorización correspondiente, hecho que causa preocupación dentro de Mavila. asimismo se realizan las coordinaciones correspondientes con la estrategia rural

QUINTO.- Culminada la Exposición de los ponentes el moderador solicita a los participantes para que tomen la palabra; a fin de realizar algunas preguntas o consultas respectivas con relación a lo expuesto por parte de los miembros del CODISEC Las Piedras

Iniciando la pregunta correspondiente el Sr. Ciriaco Farfan, quien señala que las juntas vecinales de Alegría se encuentra en estado de abandono por lo que requiere la colaboración en cuanto a la activación de sus juntas vecinales de Alegría y que se pueda coordinar para poder trabajar de manera conjunta a fin de brindar Seguridad Ciudadana y protección en el centro poblado de Alegría, solicitando que la comisaría de Planchón cuente con un numero a fin de que puedan llamar solicitando el apoyo ante cualquier emergencia.

Dando la respuesta correspondiente el Alférez Torres, Comisario de la Comisaría de Planchón, quien manifiesta que la policía realiza las intervenciones correspondientes en el Centro Poblado de Alegría, manifestando que cuando realizo un operativo inopinado a bares y cantinas, uno de los moradores como autoridad le increpo de que porque realizan el operativo, sin consultarles para que ellos participen, cosa que no que tiene cabida, puesto que la comisaria actúa según sus funciones

ALCALDE DELEGADO DE MAVILA

Eufrocina E. Espirilla Manyá
 DNI: 42196476

UNIDAD REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 UNIDAD LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
 ALFÉREZ TORRES OVANDO
 COMISARIO DE PLANCHÓN
 DNI: 45539492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTAS VECINALES



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS



"Unidos en la Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

Tomando la palabra el Sr. Entesto Rojas Arias, coordinador de las juntas vecinales de Bello Horizonte, quien agradece al comisario de Planchón por el apoyo respectivo, en diversos sectores de la jurisdicción de Planchón, agradeciendo el patrullaje realizado, asimismo solicita se apoye a las juntas vecinales

SEXTO.- Cierre de la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras. Cerrando este evento, el Alcalde como Presidente del CODISEC, agradeciendo la Asistencia a todos los miembros de este colegiado así como .

Leída y escuchada la presente acta de la V sesión Ordinaria, por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, se procede a la presencia de todos los ciudadanos del Distrito de Las Piedras, siendo las 13:20 horas. de la tarde, se procede a dar por concluida esta Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras 2023, firmando a continuación todos los presentes, en señal de conformidad.

[Handwritten signature]
 ALFONSO TORRES OVIEDO
 ALFONSO TORRES OVIEDO
 COMISARIO DE PLANCHÓN
ALCALDE DELEGADO DE MAVILA
 Eufrocina E. Espiritilla Manya
 DNI: 42196476

[Handwritten signature]
 ALFONSO TORRES OVIEDO
 COMISARIO DE PLANCHÓN
 GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 MICHO RED PLANCHÓN
 GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 MICHO RED PLANCHÓN

[Handwritten signature]
Carlos Enrique Irarika Gutierrez
 DNI: 45539492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTAS VECINALES DE LAS PIEDRAS

[Handwritten signature]
 Saulo Ramón Cuno Montalvo
 SAULO RAMÓN CUNO MONTALVO
 JUEZ DE PAZ - PLANCHÓN
[Handwritten signature]
 Marisol Manqui Carlos
 MARISOL MANQUI CARLOS
 JUEZ DE PAZ - PLANCHÓN
[Handwritten signature]
 JUEZ DE PAZ - PLANCHÓN